

## **UGT SP SOLICITA EL REPLANTEAMIENTO DE LA ASIGNATURA "EXTREMESTIZA" ANTE LA AUSENCIA DE NEGOCIACIÓN PREVIA Y EL MALESTAR DOCENTE POR LA FRAGMENTACIÓN CURRICULAR EN LA ESO**

A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN

Dña. María del Pilar Pérez García

Secretaria General de Educación y Formación Profesional

AVDA. VALHONDO, S/N MÓDULO 4 4a PLANTA

06800 MÉRIDA, BADAJOZ.

D. Juan Manuel Jiménez Sánchez, en nombre del sector de enseñanza de UGT Servicios Públicos, con domicilio social a efecto de notificaciones en Calle La Legua, 17- 1º planta, 06800 Mérida.

### **EXPONE:**

- Que este sindicato ha tenido conocimiento del borrador de modificación del Decreto 110/2022 para la implantación de la materia "Extremestiza" a través de su publicación en la web institucional. Debemos manifestar nuestra disconformidad ante el hecho de que no se haya convocado a las organizaciones sindicales a la preceptiva Mesa Sectorial para negociar una medida que afecta de forma directa a la organización de los centros y a las plantillas docentes.

- Que existe un notable malestar entre parte del profesorado de la región, que percibe esta medida como una imposición que ignora su criterio profesional. El colectivo docente lamenta que no se haya contado con su opinión para el diseño de una asignatura que afecta a su práctica diaria, sintiéndose una vez más ajenos a las decisiones que transforman su realidad laboral y pedagógica.

- Que, tras consultar con profesionales de Geografía e Historia, se concluye que los contenidos de esta nueva materia ya forman parte del currículo actual. El profesorado extremeño ya desarrolla de manera exhaustiva el conocimiento de nuestro patrimonio y nuestra historia compartida con América. Por tanto, la creación de esta optativa se percibe como una duplicidad innecesaria que no atiende a una demanda real de los especialistas.

- Que la puesta en marcha de esta asignatura conlleva una sobrecarga para los docentes, quienes se ven obligados a elaborar materiales didácticos desde cero ante la falta de recursos de referencia. Esta situación de improvisación, que ya se vivió con la materia de "Unión Europea", genera una presión adicional sobre unos equipos docentes ya saturados.

- Que la actual arquitectura de 3º y 4º de la ESO ya cuenta con una oferta de optatividad muy diversificada. Nos preocupa que una mayor fragmentación del currículo debilite la elección de materias esenciales como las Segundas Lenguas Extranjeras, la Cultura Clásica o la Introducción a la Filosofía, comprometiendo la estabilidad de sus departamentos y la formación integral del alumnado.

- Que, asimismo, consideramos que la prioridad de la Administración debería centrarse en atender carencias urgentes, como la actualización del Decreto 110/2022 en materia de Atención a la Diversidad. Es ineludible regular de forma específica la atención al alumnado educativamente vulnerable, prestando especial atención a casos con conductas autolíticas, escolarización tardía o alumnado TEA, entre otros. Demandas que la comunidad educativa reclama con carácter prioritario frente a nuevas incorporaciones curriculares.

- Que esta saturación de la oferta resulta especialmente compleja en los centros de menor tamaño y del ámbito rural, donde la dispersión de la optatividad dificulta la formación de grupos y la gestión operativa de los centros.

**Por todo lo expuesto anteriormente UGT SOLICITA:**

- La retirada inmediata del borrador de modificación del Decreto 110/2022 y la apertura de un proceso de diálogo y negociación en Mesa Sectorial sobre la implantación de esta materia y sus consecuencias laborales.
- Que se valore el impacto real de esta asignatura en la estabilidad de las plantillas y en la continuidad del resto de materias optativas de nuestra comunidad.
- Que se prioricen las reformas normativas relativas a la Atención a la Diversidad, respondiendo así a las necesidades más apremiantes del profesorado y el alumnado extremeño.

En Mérida, a 12 de marzo de 2026.

Fdo.: Juan Manuel Jiménez Sánchez Secretario del Sector de Enseñanza de UGT SP  
Extremadura